

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, telemedicina, institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la Información Pública	Las personas naturales y jurídicas pueden acceder a la información de la Secretaría Nacional de la Administración Pública	Solicitud del usuario dirigida al Gerente General de CNT.E.P	Solicitud del usuario para acceder a la información	1. El Delegado de la Gerencia General, revisa, valida y designa al responsable de información pública. 2. Analista busca información. 3. Analista prepara respuesta y entrega información.	08H:00 a 17H:00	Gratis	Dependiendo del requerimiento hasta 62 horas	Ciudadanía en General	A través de Oficio a la Gerencia General	Dependencia: documentación y Archivo Av. Amazonas 3837 y Corra Edif. Vozdel	Oficina	NO	<a href="#">SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA</a>	<a href="#">No Aplica</a>			
2	Servicio Telefonía Fija	Servicio líneas telefónicas para el segmento hogar o comercial	El Cliente puede solicitar los servicios a través de Centros de atención, página web, contact center. <b>Centros de Atención</b> 1. Presentación de cédula original 2. Llenar de Solicitud y Contrato de Prestación de Servicio. 3. Se entrega copia de solicitud de servicio al Cliente. <b>Página Web</b> 1. Ingresar al portal <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a> 2. Llenar Formulario de Servicio. <b>Contact Center</b> 1. Llamar al número 100 ó 1800-100-100	1. Presentación de cédula original 2. Llenar solicitud de Servicio y Firma de Contrato de Prestación de Servicio (Se entrega al momento de la atención en Puntos de Atención).	a) Para la contratación de productos, se ingresa en el sistema transaccional 1. Cliente firma solicitud de Servicio y Firma de Contrato de Servicio. 2. Se comunica al Cliente que el plazo de instalación es de 3 días. 3. Previa a la visita al domicilio del Cliente, el departamento técnico realiza contacto con el Cliente para informar la visita al domicilio. b) Para la contratación de Servicios Adicionales 1. Cliente firma Solicitud de Servicio. Se comunica al Cliente que el plazo de instalación es hasta 48 horas.	<a href="http://www.cnt.gob.ec/contacto/">http://www.cnt.gob.ec/contacto/</a>	Costo sujeto al tipo de producto. Consulte nuestros productos y servicios ingresando a <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a>	Instalación del Servicio hasta 3 días.	Ciudadanía en general	Se atiende en todos los centros de atención a nivel nacional y canales virtuales	<a href="http://www.cnt.gob.ec/contacto/">http://www.cnt.gob.ec/contacto/</a> <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a> Chat Contact Center: 100, 1800100100	Oficinas a nivel nacional Página Web <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a> Chat Contact Center: 100, 1800100100	SI	<a href="#">SOLICITUD DE SERVICIO TELEFONICO</a>	<a href="http://www.cnt.gob.ec/telefonos/">http://www.cnt.gob.ec/telefonos/</a>			
3	Servicios Adicionales de Telefonía Fija	Servicios adicionales asociados a la línea telefónica como: Identificador de llamadas, llamada en espera, Transferencia de llamadas, duplicado de llamadas, detalle de llamadas, código secreto para bloqueo de llamadas, suspensión temporal de línea, número reservado.	El Cliente puede solicitar los servicios a través de Centros de atención, página web, Contact center. <b>Centros de Atención</b> 1. Presentación de cédula original 2. Llenar de Solicitud y Contrato de Prestación de Servicio. 3. Se entrega copia de solicitud de servicio al Cliente. <b>Página Web</b> 1. Ingresar al portal <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a> 2. Llenar Formulario de Servicio. <b>Contact Center</b> 1. Llamar al número 100 ó 1800-100-100	1. Presentación de cédula original 2. Llenar solicitud de Servicio	1. Cliente firma Solicitud de servicio 2. Ingresa orden en Sistema Transaccional 3. La activación se realiza hasta 48 horas	<a href="http://www.cnt.gob.ec/contacto/">http://www.cnt.gob.ec/contacto/</a>	Costo sujeto al tipo de producto. Consulte nuestros productos y servicios ingresando a <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a>	Activación del servicio máximo 48 horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todos los centros de atención a nivel nacional y canales virtuales	<a href="http://www.cnt.gob.ec/contacto/">http://www.cnt.gob.ec/contacto/</a> <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a> Chat Contact Center: 100, 1800100100	Oficinas a nivel nacional Página Web <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a> Chat Contact Center: 100, 1800100100	SI	<a href="#">SOLICITUD DE SERVICIOS ADICIONALES DE TELEFONIA</a>	<a href="http://www.cnt.gob.ec/telefonos/servicios_adicionales/">http://www.cnt.gob.ec/telefonos/servicios_adicionales/</a>			
4	Servicio Internet Fijo	Los mejores planes de Internet Fijo con los mejores tarifas, por banda ancha o fibra óptica le permite experimentar una nueva forma de navegar.	El Cliente puede solicitar los servicios a través de Centros de atención, página web, Contact center. <b>Centros de Atención</b> 1. Presentación de cédula original y Paqueta de instalación. 2. Llenar de Solicitud y Contrato de Prestación de Servicio. 3. Se entrega copia de solicitud de servicio al Cliente. <b>Página Web</b> 1. Ingresar al portal <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a> 2. Llenar Formulario de Servicio. <b>Contact Center</b> 1. Llamar al número 100 ó 1800-100-100	1. Presentación de cédula original	1. Cliente firma Solicitud de servicio 2. Firma Contrato de Prestación de Servicio 3. Ingresa orden en Sistema Transaccional 4. Se informa instrucciones del servicio 5. La activación se realiza hasta 48 horas	<a href="http://www.cnt.gob.ec/contacto/">http://www.cnt.gob.ec/contacto/</a>	Costo sujeto al tipo de producto. Consulte nuestros productos y servicios ingresando a <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a>	Instalación del Servicio hasta 3 días.	Ciudadanía en general	Se atiende en todos los centros de atención a nivel nacional y canales virtuales	<a href="http://www.cnt.gob.ec/contacto/">http://www.cnt.gob.ec/contacto/</a> <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a> Chat Página web Contact Center: 100, 1800100100	Oficinas a nivel nacional Página Web <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a> Chat Página web Contact Center: 100, 1800100100	SI	<a href="#">SOLICITUD DE SERVICIO DE INTERNET</a>	<a href="http://www.cnt.gob.ec/Internet/">http://www.cnt.gob.ec/Internet/</a>	No Aplica Información catalogada como reservado de acuerdo a Resolución CNT EP-IG-0012-2017 - Art.46 Del Manejo de la Información Empresarial y Comercial - Ley Orgánica de Empresas Públicas	No Aplica Información catalogada como reservado de acuerdo a Resolución CNT EP-IG-0012-2017 - Art.46 Del Manejo de la Información Empresarial y Comercial - Ley Orgánica de Empresas Públicas	No Aplica Información catalogada como reservado de acuerdo a Resolución CNT EP-IG-0012-2017 - Art.46 Del Manejo de la Información Empresarial y Comercial - Ley Orgánica de Empresas Públicas
5	Servicio de Televisión por suscripción	Nuestros Planes de Televisión permiten disfrutar de los mejores canales de entretenimiento. Ofrecemos planes gratuitos a las necesidades para acceder a la mejor programación.	El Cliente puede solicitar los servicios a través de Centros de atención, página web, Contact center. <b>Centros de Atención</b> 1. Presentación de cédula original 2. Llenar de Solicitud y Contrato de Prestación de Servicio. 3. Se entrega copia de solicitud de servicio al Cliente. <b>Página Web</b> 1. Ingresar al portal <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a> 2. Llenar Formulario de Servicio. <b>Contact Center</b> 1. Llamar al número 100 ó 1800-100-100	1. Presentación de cédula original	1. Cliente firma Solicitud de servicio 2. Firma Contrato de Prestación de Servicio 3. Ingresa orden en Sistema Transaccional 4. Se informa instrucciones del servicio 5. La activación se realiza hasta 3 días	<a href="http://www.cnt.gob.ec/contacto/">http://www.cnt.gob.ec/contacto/</a>	Costo sujeto al tipo de producto. Consulte nuestros productos y servicios ingresando a <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a>	Instalación del Servicio hasta 3 días.	Ciudadanía en general	Se atiende en todos los centros de atención a nivel nacional y canales virtuales	<a href="http://www.cnt.gob.ec/contacto/">http://www.cnt.gob.ec/contacto/</a> <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a> Chat Página web Contact Center: 100, 1800100100	Oficinas a nivel nacional Página Web <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a> Chat Página web Contact Center: 100, 1800100100	SI	<a href="#">ANEXO SOLICITUD SERVICIO TELEVISION</a>	<a href="http://www.cnt.gob.ec/tv/">http://www.cnt.gob.ec/tv/</a>			
6	Servicio Telefonía Móvil Prepagada	Servicio de Telefonía y datos (Móvil), ofrecemos planes Prepago y Postpago de acuerdo a la necesidad de nuestros clientes.	El Cliente puede solicitar los servicios a través de Centros de atención, página web, Contact center. <b>Centros de Atención</b> 1. Presentación de cédula original 2. Llenar de Solicitud y Contrato de Prestación de Servicio. <b>Página Web</b> 1. Ingresar al portal <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a> 2. Llenar Formulario de Servicio. <b>Contact Center</b> 1. Llamar al número 100 ó 1800-100-100	1. Presentación de cédula original 2. Firma de Solicitud de Servicio (Anexo A condiciones del Servicio). 3. Contrato Prestación del Servicio	1. Cliente firma solicitud y Contrato de Prestación de Servicio 2. Se procede a ingresar la solicitud del Cliente en el sistema transaccional 3. Se procede a la Activación del Servicio	<a href="http://www.cnt.gob.ec/contacto/">http://www.cnt.gob.ec/contacto/</a>	Costo sujeto al tipo de servicio. Consulte nuestros productos y servicios ingresando a <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a>	Activación del servicio (15 minutos)	Ciudadanía en general	Se atiende en todos los centros de atención a nivel nacional	<a href="http://www.cnt.gob.ec/contacto/">http://www.cnt.gob.ec/contacto/</a> <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a> Chat Página web Contact Center: 100, 1800100100	Oficinas a nivel nacional Página Web <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a> Chat Página web Contact Center: 100, 1800100100	SI	<a href="#">ANEXO SOLICITUD DE SERVICIO MOVILES CON CONTRATO</a>	<a href="http://www.cnt.gob.ec/movil/">http://www.cnt.gob.ec/movil/</a>			
7	Débito Automático	Solicitud de Débito Automático de cuentas bancarias o Tarjetas de crédito para cancelar los servicios contratados con CNT.E.P	El Cliente puede solicitar los servicios a través de Centros de atención, página web, Contact center. <b>Centros de Atención</b> 1. Presentación de cédula original 2. Firma de Solicitud y Contrato de Prestación de Servicio.	1. Presentación de cédula original 2. Firma de solicitud de Servicio - Autorización Bancaria	1. Cliente firma solicitud de Servicio 2. Se procede a ingresar la solicitud del Cliente en el sistema transaccional 3. Se procede a la Activación del Servicio, el servicio se debita o activa para el cobro de la factura del mes siguiente.	<a href="http://www.cnt.gob.ec/contacto/">http://www.cnt.gob.ec/contacto/</a>	Gratis	Activación del servicio (15 minutos)	Ciudadanía en general	Se atiende en todos los centros de atención a nivel nacional	<a href="http://www.cnt.gob.ec/contacto/">http://www.cnt.gob.ec/contacto/</a> <a href="http://www.cnt.gob.ec">www.cnt.gob.ec</a> Contact Center: 100, 1800100100	Oficinas a nivel nacional Contact Center: 100, 1800100100	SI	<a href="#">SOLICITUD DEBITO AUTOMATICO</a>	<a href="http://cargopagos.cnt.gob.ec/web_content/pagos/2015/09/autorizacion_debito_bancario.pdf">http://cargopagos.cnt.gob.ec/web_content/pagos/2015/09/autorizacion_debito_bancario.pdf</a>			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/03/2020						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												GERENCIA NACIONAL DE NEGOCIOS						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												ALEXANDRA SILVA						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												<a href="mailto:alexandra.silva@cnt.gob.ec">alexandra.silva@cnt.gob.ec</a>						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(593-2) 9731 700 Ext. 20074						